



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/07/16 Hs. 10:04
Numero:	1137 Fojas: 4
Expte. N°	309/2013
Girado:	
Recibido:	

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 07/07/2016

ASUNTO N°: 993/2015.-

EXPEDIENTE N°: 309/2013.-

REFERENTE: La señora Elisa Rivero solicita habilitación del local comercial Salón de Belleza Glamour, sita en calle Alem 3721, sin realizar las reformas del local que fueran presentadas ya que tiene inconvenientes económicos.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se adjunta.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales tengo el agrado de dirigirme a la vecina Elisa RIVERO, DNI 20.735.601, Titular del Salón de Belleza "Glamour", a fin de informarle que se ha evaluado el pedido ingresado mediante asunto N° 993/2015 y se ha resuelto no hacer lugar a lo peticionado, por cuanto no obran en la solicitud, sugerencia o indicación alguna de las excepciones que serían del caso considerar por parte de este Concejo Deliberante, y de acuerdo a lo manifestado por Usted, el DEM a través del área de Habilitaciones Comerciales, le permite continuar con su emprendimiento comercial bajo la figura de la "habilitación provisoria".

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.-

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ACTA N° 05/2016

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a los 07 día del mes de julio del año 2016, siendo la hora 12:14, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio Bocchicchio por el PSP, Gastón Ayala y Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, y Hugo Romero por el FPV.-----

En el marco de dicha Comisión, se hizo presente el Dr. Bidart Oliver, en representación del Sindicato de Peones de Taxis, a fin de plantear la problemática que atraviesa el sindicato.

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.-----

• **TAXIS:**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
604/2011	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ Modificar el Art 37 de la OM 2986 r/ tarifa de taxis horarios Nocturnos.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Convalidan Los Presentes

• **EXCEPCIONES TAXIS:**

435/2015	Claudia Velásquez	La señora Claudia Beatriz Velásquez solicita se trate el asunto 930/2014 r/pedido de excepción al artículo 5 de la Ordenanza 2986.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Resuelto mediante DM N° 096/2016 Convalidan Los Presentes
930/14	Claudia Velásquez	La señora Claudia Velásquez solicita excepción de la Ordenanza 2986, Licencia de Taxi N° 11.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Resuelto mediante DM N° 096/2016 Convalidan Los Presentes
1449/2013	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al señor Fernández Roque O., titula de Licencia Taxi 197, del cumplimiento art. 5º, inciso c) de la Ordenanza 2986.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Resuelto mediante OM 4797 Convalidan Los Presentes
1259/2013	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/Exceptuar al Señor Escudero Juan Bautista titular de la licencia de taxi N°87, del Art.5 inciso C y F de la Ordenanza Municipal N° 2986/05.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Resuelto mediante DM N° 1251/2014 Convalidan Los Presentes

• **ESTACIONAMIENTO:**

51/2013	Cámara de Turismo	Solicita ampliación del alcance de la Ordenanza N° 3849, a favor de Hotel Cilene del Faro, sito en Yaganes N°; 50	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Resuelto mediante OM 4369 Convalidan Los Presentes
---------	-------------------	---	--

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

• **ORDENAMIENTO:**

100/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ las prácticas de pilates deben ser dirigidas por un instructor capacitado en la disciplina, con certificación comprobable.-	Se resuelve mantener en Comisión para su mayor estudio.-	
			Convalidan	Convalidan
645/2010	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Establecer que todo bar, restaurante o boliche bailable que expenda bebidas alcohólicas deberá disponer de Alcoholímetro Publico del tipo de funcionamiento con monedas.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-	
			Convalidan	Los Presentes
610/2009	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ regularización de los Criadores de Perros.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-	
			Convalidan	Los Presentes

• **HABILITACIONES:**

993/2015	Elisa Rivero	La señora Elisa Rivero solicita habilitación del local comercial Salón de Belleza Glamour, sita en calle Alem 3721, sin realizar las reformas del local que fueran presentadas ya que tiene inconvenientes económicos.-	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino.-	
			Convalidan	Los Presentes

• **SCORING:**

294/2015	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 67/2015 mediante el cual se veta la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en sesión ordinaria del día 25/03/15, por medio de la cuales se exceptuaba al señor Eugenio Alberto Castro de la aplicación del art. 7º de la OM 2393.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-	
			Convalidan	Los Presentes
962/2013	Bloque PSP	Proyecto de Resolución r/solicita al DEM información respecto de los alcances de la Ordenanza Municipal 2393 (Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-	
			Convalidan	Los Presentes
993/ 2016	Juzgado Administrativo Municipal de Faltas	El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas remite respuesta a Minuta de Comunicación CD 43/2016.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Mediante asunto 1020/16 se le da respuesta al vecino a través de Minuta de Comunicación.-	
			Convalidan	Los Presentes

Siendo la hora 12:40 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----